

En reunión celebrada el día 5 de Noviembre de 1.953, por la Junta del Patronato de Viviendas Protegidas del Grupo " San Juan " , bajo la presidencia del Delegado Sindical Provincial, se acordó, por unanimidad dirigir a la Superioridad el siguiente escrito:

Extraña a esta Junta la liquidación final del presupuesto de las obras presentada al Instituto Nacional de la Vivienda, por el Sr. Zabalza, por la excesiva cantidad a que resulta cada vivienda.

Hagamos un poco de historia. El Presupuesto inicial de las viviendas el año 1.949 era de un valor medio de 45.000 Pts. A punto de terminarse las obras y en un cálculo aproximado en nuestra Delegación Provincial, aumentaba este costo en unas 65.000 Pts. como valor medio de cada vivienda. Este valor fué admitido por el Patronato como aceptable, en atención a la elevación que todos los capítulos de su construcción habían experimentado, tanto por aumento de obra, desde su proyecto inicial como por elevación de materiales, mano de obra, transportes, etc.

Pero en la liquidación final, que como costo de estas obras se presenta a la Superior aprobación, figura como valor medio la cantidad de unas 82.000 Pts. que supone casi el 100 % de elevación sobre el presupuesto inicial, que francamente sorprende por su cuantía, máxime cuando tenemos la experiencia en esta misma localidad de que viviendas de una superficie ligeramente inferior a las del Grupo " San Juan " , que nos ocupan construidas en número de 48, por la Unión Cerrajera, entre los años 52 y 53 e inauguradas en Agosto próximo pasado, han arrojado un presupuesto total de 52.000 Pts. por vivienda.

Entendemos es difícilmente justificable esta desproporción por los aumentos de costo de mano de obra y materiales antes citados, ya que las viviendas de la Cerrajera se han construido en esta misma época. Mas aún, la Asociación Mondragonesa del Hogar está construyendo actualmente 100 viviendas, acogidas también al régimen de las protegidas al mismo tipo de presupuesto aproximado que las de la Cerrajera.

Incluso tomando absolutamente el valor de las 82.000 Pts. por vivienda, parece excesivo, ya que consultado con técnicos en la materia aseguran la posibilidad de ejecución de estas entre las 65.000 y 70.000 Pts. supuestas las inmejorables condiciones en que esta construcción se puede efectuar desde el punto de vista industrial por las siguientes razones: bloque muy numeroso, lo que permite un trabajo en serie racionalizado y acceso a la obra en muy buenas condiciones, ya que se está construyendo el pleno casco urbano, lo que permite puedan llegar los camiones a toda la planta del bloque.

Por todo ello y en atención a que mas del 85 % de los futuros inquilinos de estas viviendas son modestos productores cuyos cálculos de habitabilidad han sido hechos sobre las 65.000 Pts. además de que resultan ser las viviendas de esta localidad aún las cons-

bi

mas caras

incluyendo

truidas despues de 1.936.

Recabamos con todo respeto de la Superioridad estudie con todo detenimiento este asunto por si pudieran retificarse estas cifras, pero aceptando como bueno por nuestra parte, el presupuesto final que apruebe el Instituto Nacional de la Vivienda.